



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 751416

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CP# 2957.734-

NOMBRE : COMERCIAL SERPAN SPA	COMUNA : HUECHURABA
R.U.T. : 77.313.060-4	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALQUILER DE VEHICULOS	FONO :
DIRECCION : AMERICO VESPUCIO 115	COD. CLIENTE 77232
FECHA EMISION : 12/02/2025	FECHA VENC. : 12/02/2025
NOTA PEDIDO : 9571912	ORD. COMPRA : 434008
COBRADOR : 639	VEND. : 1006
NOMBRE VENDEDOR : URIBE SOTO CARLOS EDUARDO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7306154	BRAKE CLEANER 60 L	60	LT	1	2,465.00			147.900
BLTS:	G 4 41	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 147.900	IVA 19 %: 28.101	MONTO TOTAL: 176.001
-----------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

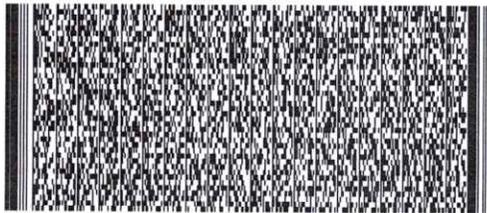
DESPACHO A RUTA 5 SUR KM 1022 SECTOR CARDONAL
COMUNA : PUERTO MONTT
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : SUCURSAL CARDONAL
L-V 09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : JACQUELINE ULLOA
CIUDAD : PUERTO MONTT
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

X AMW

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 1° 983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SUCURSAL CARDONAL

O / C

H. Seguridad

Especial Embalaje



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE